



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

LIBRE ELECCION POR NEGOCIACION DIRECTA

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 - **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTES N°: 001471-SG-2021

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ALMUERZO O CENA POR UN PLAZO DE SEIS (6) SEMANAS (42 DÍAS)"

FECHA DE APERTURA: 20/01/2021 HORAS: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.863.512,00 (PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOCE CON 00/100)

SON **04** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

LIBRE ELECCION POR NEGOCIACION DIRECTA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 – 1° (PRIMER) LLAMADO
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ALMUERZO O CENA POR UN PLAZO DE SEIS (6)
SEMANAS (42 DÍAS)"
PROPUESTA

Al Señor
Subsecretario de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Kg. de Fideos guiseros (mostachol, tirabuzón o tallarín), en paquete 1 kg o 500 grs.	3.300		
2	Kg. de Arroz largo fino, En paquete 1 kg o 500 grs.	3.300		
3	Kg. de Sémola de maíz, en paquete 1 kg o 500 grs.	2.100		
4	Cajita por 520 grs. de Puré de tomates, en pack de 12 unidades o menos.	5.904		
5	Caldo en cubo de 9,5 grs. (carne, verdura, gallina), en cajita de 12 cubos o menos	5.760		
6	Kg. de Sal fina, en paquete de 500 grs. o menos	550		
7	Kg. de Papas, en bolsa de 20 kg. o menos	8.400		
8	Kg. de Cebollas, en bolsa de 18 kg. o menos	6.696		
9	Kg. de Morrones (pimiento), en cajón de 10 kg. o menos	1.200		
10	Kg. de Zanahorias, en bolsa de 8 kg. o menos	3.744		
11	Kg. de Naranjas, en bolsa de 20 kg. o menos	9.240		
12	Lts. de Aceite de girasol (en botella de 1,5 lts. o menos)	1.026		
13	Kg. de Condimento Pimentón (en bolsita 100 grs. o menos)	40.80		
14	Kg. de Azúcar tipo A (en bolsa de 1 kg.)	1.610		
15	Kg. de Yerba mate con palo (en bolsa de 1 kg o menos)	360		
16	Kg. de Leche en polvo (en caja de 1 kg. o menos)	780		
17	Kg. de Carne "blando para guiso"(garrón o brazuelo envasado al vacío)	4.644		
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS _____

INDICAR MARCAS Y CARACTERÍSTICAS EN CASO DE CORRESPONDER.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.863.512,00 (PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOCE CON 00/100); precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de apertura"

PLAZO DE ENTREGA: El total debe dividirse en 6 (seis) entregas semanales. Cada entrega será de un 16.66% de las cantidades totales solicitadas en la grilla antes detallada.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días Hábiles.-

LUGAR DE ENTREGA: DIAT (Calle Discépolo y G. Mors - Bº San Benito).

FLETE Y DESCARGA: a cargo del oferente en horario matutino.

FORMA DE PAGO: Pago semanal contado con transferencia bancaria contra factura conformada y mercadería entregada.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- **INDICAR MARCA Y CARACTERISTICAS.**
- **LA FECHA DE CADUCIDAD DEL PRODUCTO DEBERA SER, COMO MINIMO, SUPERIOR A LOS SEIS MESES UNA VEZ ENTREGADO EL MISMO**
- **El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.**
- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

C.U.I.T.:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

LIBRE ELECCION POR NEGOCIACION DIRECTA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 – 1° (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ALMUERZO O CENA POR UN PLAZO DE SEIS (6) SEMANAS (42 DÍAS)"

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
2. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados.-
3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).-

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5, ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o **con estampillas por el valor correspondiente**, con indicación de la contratación a que corresponda.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia y con indicación de la contratación a que corresponda y/o pagare con estampillado.



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

Declaración Jurada

*Quien suscribe:..... (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE